



Entrevista / María del Rocío Corona Nakamura (Diputada – PVEM)

“Que con esta reforma (para prohibir el uso de asbesto), ya no tendrán más alternativa (los empresarios) que apegarse a lo que establezca la ley. Para nosotros es fundamental, prioritario como Partido Verde, proteger la vida de nuestra población, antes de defender las ganancias de unos cuantos. Efectivamente, esta iniciativa la presentamos el año pasado, el 7 de octubre, fue turnada a la comisión legislativa de Salud de la Cámara de Diputados y le daremos puntual seguimiento para que pueda ser apoyada, aprobada y recordemos que la salud es la suprema ley”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APx1bSPqM3cTOM8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211254&parId=root&o=OneUp>